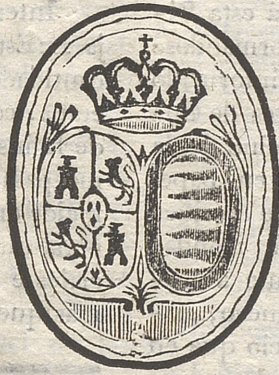


Se suscribe á este periódico, que sale los Martes, Jueves y Sábados, en las Librerías de los hijos de Rodriguez á 8 rs. al mes, llevado á casa de los Señores Suscriptores, y 10 para fuera, franco de porte, y en la misma se despachan los números sueltos.



Los anuncios se dirigirán á la redaccion francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

# BOLETIN OFICIAL DE VALLADOLID,

del Jueves 8 de Agosto de 1839.

## ARTICULO DE OFICIO.

Circular señalando los dias para las segundas elecciones de Diputados á Córtes.

A los pueblos de esta Provincia se ha comunicado por vereda la circular siguiente:

Gobierno político de la Provincia de Valladolid. = Habiendo resultado elegidos Diputados á Córtes los Señores D. Millan Alonso por 2.831 votos, y D. Lorenzo Arrazola por 2.732, y faltando los demas que corresponden á esta Provincia para las Córtes que deben abrirse el 1.º del próximo mes de Setiembre, segun resulta del escrutinio general de votos empezado á celebrarse en esta Capital el 5 del actual por S. E. la Diputacion Provincial y los Señores Comisionados de los Distritos, se reunirán nuevamente los Colegios en los mismos pueblos designados cabezas de Distrito electoral, y principiará á verificarse la eleccion de dos Diputados y dos suplentes que faltan nombrarse el dia 9 del actual, observándose para esta operacion con la mayor exactitud lo dispuesto en el artículo 22 y siguientes de la Ley electoral de 18 de Julio de 1837, inserta en el Boletin oficial de 29 del mismo, núm. 90, entrando (por haber obtenido mayor número de sufragios) en esta segunda votacion, conforme á lo resuelto por la Junta de electores, los Señores:

- D. Leon Gil Muñoz. . . . . 2.385.
- D. Pelayo Cabeza de Baca. . . . . 2.258.
- D. Atanasio Perez Cantalapiedra. . . . . 2.132.
- D. Mariano Miguel de Reinoso. . . . . 1.778.
- D. Diego Gonzalez Alonso. . . . . 1.493.
- D. Luis Rodriguez Camaleño. . . . . 1.479.

Y se advierte á las Mesas electorales que con arreglo al artículo 44 se han de estampar cuatro nombres en cada papeleta que se ha de incluir en la urna.

El escrutinio general se celebrará al duodécimo dia de empezada la eleccion, con arreglo á la Ley, que es el 20 del actual, á las ocho de la mañana en la Sala de Sesiones de la Diputacion Provincial, á cuyo fin se presentarán los Señores Comisionados de los Distritos con las actas de los suyos respectivos.

Lo que comunico á V. para que se sirva dar la mayor publicidad á esta circular entre los vecinos de ese pueblo inmediatamente que V. la reciba, para que puedan concurrir á emitir su voto los que tengan derecho á ello. Dios guarde á V. muchos años. Valladolid 6 de Agosto de 1839. = El Gefe Político, Jacinto Manrique. = Señor Alcalde de...

Gobierno político de la Provincia de Valladolid. = Las Justicias de esta Provincia procurarán la captura de los desertores del Presidio de esta Ciudad, cuyos nombres y señas se expresan, y caso de ser habidos los conducirán á mi disposicion con la debida seguridad.

José Sanchez (a) Nevado, edad 32 años, estatura 5 pies 1 pulgada, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color moreno.

Celedonio Alvarez Lopez, edad 18 años, estatura 5 pies, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, barba lampiña, color trigueño.

Luis Cueto Garcia, edad 24 años, estatura 5 pies, pelo castaño claro, ojos garzos, nariz afilada, barba poblada, cara redonda, color trigueño.

Valladolid 5 de Agosto de 1839. = Jacinto Manrique.

Real órden mandando que el derecho de alcabala se pague á dinero aun cuando la finca se haya vendido á papel.

Intendencia de la Provincia de Valladolid. = La Direccion General de Rentas provinciales en 31 de Julio último me dice lo que sigue.

Con esta misma fecha dice la Direccion al Intendente de la Coruña lo que copio:

„ El Excmo. Señor Ministro de Hacienda con



fecha 29 del que rige ha comunicado á esta Direccion la Real órden siguiente: Conformándose S. M. la REINA Gobernadora con lo informado por V. S. en 19 de Junio último acerca de una exposicion de D. José de Villegas, vecino de la Coruña, pidiendo se le admita pagar en papel el derecho de una finca cuya compra se verificó en dicha especie; se ha servido S. M. mandar que el pago de dicho derecho se ejecute á metálico, previa tasacion de la finca á dinero, exigiéndose la alcabala del verdadero precio que en este concepto se la dé. De Real órden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos expresados. — La que traslada á V. S. la Direccion para su mas exacto y puntual cumplimiento, cuidando V. S. de que la tasacion que se verifique tenga efecto con la debida intervencion de la Hacienda pública.”

Y la Direccion la comunica á V. S. para el mismo fin en los casos que ocurran de igual naturaleza en esa provincia; esperando aviso del recibo.

*Lo que he acordado publicar en el Boletin oficial para conocimiento del público. Valladolid 6 de Agosto de 1839. — C. I. I., Mariano Ruiz de Mendoza.*

Circular sobre liquidacion de suministros.

Intendencia militar del Distrito de Castilla la Vieja. — En los Boletines oficiales de las Provincias que comprende el Distrito de esta Intendencia militar se publicó la instruccion de 30 de Agosto del año próximo pasado que S. M. se sirvió aprobar para el mejor orden en el suministro de raciones de campaña que en ella se señalan á los Generales, Gefes y Oficiales y tropa de las diferentes armas del Ejército, con expresion circunstanciada de las especies, calidad y cantidad de que se compone la racion de etapa. Esto no obstante se observa en los recibos presentados á liquidacion por algunos pueblos que no vienen con la especificacion y claridad que era de esperar si se hubieran enterado detenidamente del espíritu y genuino sentido de la precitada instruccion. Con este motivo, y con objeto de facilitar á estas oficinas menos trabajo y mayor expedicion en las liquidaciones que practica, y evitar perjuicios á los pueblos, espero se sirva V. procurar la publicacion de esta circular y de la nota que es adjunta en el Boletin oficial de esa Provincia para conocimiento de dichos pueblos y su exacta observancia; y para gobierno de estas dependencias me dirigirá V. un ejemplar del en que haya tenido efecto. Dios guarde á V. muchos años. Valladolid 3 de Agosto de 1839. — C. E. de la I., Juan Antonio de Bengoa. — Señor Ministro de Hacienda militar de esta Plaza.

Intervencion del Ejército de Castilla la Vieja. — Estado expresivo de las clases, especies y cantidades de que se componen las raciones de etapa, conforme á lo dispuesto en el artículo 3.º de la instruccion de 30 de Agosto del año próximo pasado que se sirvió S. M. aprobar para mejor orden en el suministro de raciones de campaña que se señalen á los Generales, Gefes, Oficiales é individuos de tropa de las diferentes armas que componen el Ejército.

Clases de etapa.	ONZAS CASTELLANAS DE						
	Carné.	Bacalao.	Tocino.	Arroz ó garbanzos.	Habichuelas ó habas.	Patatas.	Acete.
1. <sup>a</sup> .....	16	»	»	»	»	»	»
2. <sup>a</sup> .....	8	»	»	6	»	»	»
3. <sup>a</sup> .....	8	»	»	»	8	»	»
4. <sup>a</sup> { .....	»	8	»	4	»	»	½
4. <sup>a</sup> { .....	»	8	»	»	6	»	½
5. <sup>a</sup> .....	»	6	»	6	»	»	½
6. <sup>a</sup> .....	»	6	»	»	8	»	½
7. <sup>a</sup> .....	»	»	3	»	8	»	»
8. <sup>a</sup> .....	»	»	3	6	»	»	»
9. <sup>a</sup> .....	8	»	2	»	»	16	»
10. <sup>a</sup> .....	»	8	»	»	»	16	»

NOTA. Además se suministrarán diez y seis onzas de sal para cada sesenta hombres, excepto cuando el suministro sea de la 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> ó 6.<sup>a</sup> clase de etapa. Al de la 1.<sup>a</sup> clase se preferirá el de la 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 7.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup> En ocasiones extraordinarias que determinarán los Generales en Gefes Comandantes generales de Division ó de Brigada se suministrará tambien racion de vino al respecto de cuartillo castellano por plaza, y en su defecto de aguardiente á razon de dos onzas. Valladolid 2 de Agosto de 1839. — P. O. D. S. I. El Oficial 1.º, Luis Menendez Quirós — Es copia Bengoa.

Circular sobre el suministro de la racion de Vino.

Comision de liquidacion de Suministros de los pueblos de la Provincia de Valladolid. — Aunque por la orden circular de la Intendencia militar de este Distrito, fecha 3 del corriente mes, en que se recuerda á los Ayuntamientos constitucionales la calidad y cantidad de la racion de etapa, segun las diferentes clases de que puede componerse, aparece que el artículo vino no forma parte de este suministro; sin embargo para mayor conocimiento de las expresadas Corporaciones, y con el justo fin de evitarles todo perjuicio en que la falta de una completa inteligencia podrá sin querer hacerles incurrir, hemos creído oportuno adver-

tirles que si hasta aqui ha tenido lugar abusivamente en varios pueblos el suministro de vino á las tropas juntamente con la racion de etapa, en adelante debe tenerse sumo cuidado de no suministrar mas que ésta, bajo las reglas que en dicha circular se previene, y de ningun modo la otra, sino cuando por casos extraordinarios, y en virtud de órdenes competentes, se detalle el auxilio de vino en los pasaportes. Dios guarde á V. muchos años. Valladolid 6 de Agosto de 1839. = El Comisario de Guerra, Antolin Isturiz. = El Diputado provincial, Miguel de las Moras. = Sres. Alcalde y Ayuntamiento de...

UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALLADOLID.

2.º año de Medicina.

Individuos que han compuesto la Comision de Exámenes de segundo año de Medicina.

Dr. D. Benito Sangrador, Dr. D. Mariano Campesino, Dr. D. Genaro Gonzalez, Dr. D. Victoria-no Diez Martin y Lic. D. Antonio Hernando.

Preguntas que han salido por suerte, formadas por el Dr. D. Benito Sangrador.

- 1.ª núm. 93. ¿El género de alimentos de que usamos puede influir en nuestra constitucion fisica y moral de un modo notable?
2.ª núm. 2. ¿Qué entendemos por materia animal, cuáles son sus propiedades y caracteres?
3.ª núm. 29. ¿Cuál es el curso de la linfa?
4.ª núm. 6. ¿En qué se diferencia la estructura de los vegetales de la de los animales?
5.ª núm. 96. ¿Cuál será mas conveniente para conservacion de la salud la dieta vegetal ó la animal?
6.ª núm. 66. ¿Cómo definiremos la Patologia?
7.ª núm. 31. ¿Qué es respiracion: su mecanismo y qué órganos la ejecutan?
8.ª núm. 89. ¿Cómo se dividen las enfermedades respecto á su duracion?
9.ª núm. 30. ¿Hay absorcion venosa ademas de la de las bases linfáticas?
10.ª núm. 81. ¿Qué es delirio?
11.ª núm. 56. ¿De qué partes consta el aparato locomotor?
12.ª núm. 25. ¿Qué es quimo y como se verifica su paso al intestino duodeno?
13.ª núm. 100. ¿El hombre puede habitar impunemente todos los climas?
14.ª núm. 92. ¿El clima influye en la variacion del caracter de los pueblos?

Lista de los cursantes examinados en este año, y calificacion definitiva que han obtenido.

Table with 2 columns: Name and Grade. Includes names like D. Fermin Bedoya (Sobresaliente), D. Martin Barrera (Aprobado), D. Gerónimo Conde (Aprobado), D. Manuel Cuellar Gimenez (Aprobado), D. Crispulo Conde (Aprobado), D. Gregorio Calvo (Aprobado), D. Felix Ciudad (Notablemente aprovechado), D. Tirso Córdoba (Sobresaliente), D. Manuel Cuenca (Aprobado), D. Juan Francia (Aprobado), D. Dionisio Caballero (Aprobado), D. Angel Chicharro Garcia (Notablemente aprovechado), D. Manuel Diaz Bustamante (Aprobado), D. Eusebio Diaz (Aprobado), D. Luis Escalante (Aprobado), D. José Fernandez (Aprobado), D. Pedro Frutos (Aprobado), D. Santiago Garcia (Aprobado), D. Matías Grande (Aprobado), D. Casto Gonzalez (Aprobado), D. Genaro Guinea (Sobresaliente), D. Lucas Guerra (Sobresaliente), D. Robustiano Guerrero (Notablemente aprovechado), D. Vicente Jorge (Aprobado), D. Mariano Lopez Puga (Aprobado), D. Tadeo Muñoz (Notablemente aprovechado), D. Zoilo Martin (Aprobado), D. Juan Magaz (Sobresaliente), D. Lázaro Martinez (Sobresaliente), D. Saturio Moreno Asenjo (Sobresaliente), D. Angel Moro (Aprobado), D. Francisco Olmo Merino (Sobresaliente), D. Gregorio Ortiz (Aprobado), D. Isidoro Pastor (Notablemente aprovechado), D. Claudio Ara (Aprobado), D. Cosme Pano (Aprobado), D. Joaquin Pastor (Aprobado), D. Angel Pascual Rubio (Notablemente aprovechados), D. Juan Rodriguez (Aprobado), D. Victor Rodriguez Tellez (Aprobado), D. Máximo Ruiz (Aprobado), D. Manuel Ruiz (Aprobado), D. Manuel Rico (Sobresaliente), D. Lorenzo Ramirez (Aprobado), D. Juan Rivera (Sobresaliente), D. Juan Saez (Aprobado), D. Emeterio Soto (Notablemente aprovechado), D. Antonio Uriarte (Sobresaliente), D. Aniceto Valcárcel (Sobresaliente), D. Fernando Ibarra (Aprobado), D. Remigio Zarza (Aprobado), D. Sinforiano Fernandez (Aprobado), D. Victorio Solórzano (Aprobado).

Concuerdia lo aqui inserto con los originales que obran en la Secretaria de dicha Universidad. Valladolid 48 de Julio de 1839. = V.º B.º, Dr. Blas Pardo, Rector. = Br. Pedro Alcántara Basanta, vice-Secretario.

NOMBRES. CALIFICACION.

Table with 2 columns: Name and Grade. Includes D. Juan Anton (Aprobado), D. Mariano Alonso (Notablemente aprovechado).

3.<sup>er</sup> Año de Medicina.

Individuos que han compuesto la Comision de Exámenes de tercer año de Medicina.

Dr. D. Mariano Campesino, Dr. D. Benito Sangrador y Lic. D. Antonio Hernando.

Preguntas que han salido por suerte, formadas por el Lic. D. Antonio Hernando.

- 1.<sup>a</sup> núm. 10. ¿ Los efectos de los medicamentos son diferentes muchas veces segun la cantidad á que se administran?
- 2.<sup>a</sup> núm. 72. ¿ Qué es suicidio?
- 3.<sup>a</sup> núm. 62. ¿ Qué son medicamentos eméticos?
- 4.<sup>a</sup> núm. 25. Además de servir para la respiracion ¿ qué accion ejerce el aire atmosférico sobre la economía?
- 5.<sup>a</sup> núm. 79. Si se halla un hombre ahogado ¿ qué se deberá indagar?
- 6.<sup>a</sup> núm. 87. ¿ Qué es enfermedad simulada?
- 7.<sup>a</sup> núm. 77. ¿ Se deberá hacer lo mas pronto la diseccion legal de un cadáver y por qué razon?
- 8.<sup>a</sup> núm. 6. ¿ Cómo se divide la indicacion?
- 9.<sup>a</sup> núm. 57. ¿ En qué se distinguen los medicamentos estimulantes de los tónicos y assigentes?
- 10.<sup>a</sup> núm. 94. ¿ Cuáles son los mejores antidotos de los ácidos concentrados?
- 11.<sup>a</sup> núm. 31. ¿ Qué medios enseña la higiene para desinfectar el aire atmosférico para hacerle mas saludable ó menos nocivo?
- 12.<sup>a</sup> núm. 41. ¿ Qué principios tiene la leche?
- 13.<sup>a</sup> núm. 1.<sup>o</sup> ¿ Qué es terapéutica?
- 14.<sup>a</sup> núm. 18. ¿ Por sus cualidades sensibles en qué se diferencian los vegetales tónicos de los escitantes?

Lista de los cursantes examinados en este año, y calificacion definitiva que han obtenido.

NOMBRES.	CALIFICACION.
D. José Argumosa. . . . .	Sobresaliente.
D. Raimundo Arias. . . . .	Sobresaliente.
D. Mariano Alonso. . . . .	Sobresaliente.
D. Eusebio Bajon. . . . .	Sobresaliente.
D. Pio Diez. . . . .	Sobresaliente.
D. José Escudero. . . . .	Sobresaliente.
D. Juan Andrés Enriquez. . . . .	Sobresaliente.
D. Juan Eulogio Enriquez. . . . .	Sobresaliente.
D. Genaro Guinea. . . . .	Sobresaliente.
D. Roman Gomez. . . . .	Sobresaliente.
D. Pio Hernandez. . . . .	Sobresaliente.
D. Ramon Juarez. . . . .	Aprobado.
D. Vicente Jorge. . . . .	Sobresaliente.
D. Hilarion Lopez. . . . .	Sobresaliente.
D. Nicanor Machuca. . . . .	Aprobado.
D. Mariano Mañeco. . . . .	Sobresaliente.
D. Victoriano Morelo. . . . .	Aprobado.
D. Lázaro Martinez. . . . .	Sobresaliente.
D. Martin Máudes. . . . .	Notablemente aprovechado.
D. Cecilio Martinez. . . . .	Sobresaliente.
D. Epifanio Navas. . . . .	Aprobado.
D. Felix Ordás. . . . .	Sobresaliente.

D. Francisco Olmo Merino. . . . .	Notablemente aprovechado.
D. Gregorio Elias Osoro. . . . .	Sobresaliente.
D. Tomás Pelaez. . . . .	Sobresaliente.
D. Manuel Antonio Palacio. . . . .	Sobresaliente.
D. Leon Principe. . . . .	Sobresaliente.
D. Juan Rivera. . . . .	Sobresaliente.
D. Laureano Regadera. . . . .	Sobresaliente.
D. Juan Rodriguez. . . . .	Sobresaliente.
D. Florentino Rodriguez. . . . .	Aprobado.
D. Emeterio Soto. . . . .	Sobresaliente.
D. Aureliano Velandia. . . . .	Sobresaliente.
D. Aniceto Valcárcel. . . . .	Sobresaliente.
D. Manuel Zayuelas. . . . .	Notablemente aprovechado.

Concuerdado lo aqui inserto con los originales que obran en la Secretaría de dicha Universidad. Valladolid 18 de Julio de 1839. = V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>, Dr. Blas Pardo, Rector. = Br. Pedro Alcántara Basanta, vice-Secretario.

ANUNCIOS.

Escribanía de Rentas de la Provincia de Valladolid. = Por providencias del Señor Intendente de este dia, se ha mandado proceder á la venta de porcion de géneros de algodón extranjeros de prohibido comercio y otros que, aunque permitidos á comercio, no están acompañados de las correspondientes guias, aprehendidos á Don Tomás Fernandez, vecino y del comercio de Medina del Campo, Victor Perez, que lo es de las Pedrajas de Iscar y Rafael Vega, vecino de Villanueva del Campo, los cuales se han declarado en comiso; y en su consecuencia se ha señalado para la venta el dia 9 del actual á cuyo fin estará abierto el Almacen de Comisos desde las once de la mañana de dicho dia en adelante.

Lo que se hace saber al público para su inteligencia. Valladolid 7 de Agosto de 1839. = Genaro Herrero Blanco.

En la cantidad de 30,992 reales está tasada una rueda de Aceña, que en la parada titulada de Zamadueña, término de Cigales, pertenece á Hermenegildo García, vecino de esta Ciudad de Valladolid, que se vende judicialmente para hacer pago á Antonia Herrador, de la misma vecindad, de nueve mil reales vellon que la fueron extraidos por el Hermenegildo, á cuya restitucion ha sido condenado por Real auto de 25 de Abril del corriente año, con las costas originadas en la causa seguida en su razon. Quien quisiere hacer postura acuda al oficio del Escribano del Número de esta dicha Ciudad D. Antonino Santos, donde se la admitirá la que hiciere siendo arreglada.

Quien quisiere tomar en arrendamiento una casa-Posada inmediata al Portazgo de la villa de Cabezon, pasará á tratar con Santiago Malfáz, en el mismo pueblo.